



## ACTA SUBCOMISIÓN DE TURISMO


- A. En Capital La Rioja, en la Provincia de La Rioja, el día 22 de Octubre del 2014, en el marco del XVII Reunión Plenaria del Comité de Integración ATACALAR, los miembros de la Subcomisión de Turismo dan comienzo a la lectura del Acta anterior.
- B. Conforme a la Agenda de trabajo, se trataron en el presente encuentro Binacional los siguientes temas:
- A. El Gobierno del Santiago del Estero realizará las gestiones para coordinar con el área de turismo de Argentina de la Cancillería las posibles opciones de Fampress o Famtour a realizar con todas las provincias pertenecientes al Atacalar.
- B. Asimismo, la Rioja va a proponer al IMPROTUR las posibles opciones de Fampress o Famtour con todas las provincias pertenecientes al Atacalar, así como solicitará que se incorpore a la mesa Atacalar, para lo cual coordinará una reunión con la Srta. Marcela Cuesta en la Feria FIT de Buenos Aires para ver líneas de acción en conjunto.
- C. El Gobierno del Santiago del Estero realiza una invitación a un Workshop en Termas de Río Hondo para participar el 11 y 12 de noviembre en el marco de la Zicosur.
- D. Se aprovechará la Feria *FIT de Buenos Aires* para reunirse entre las provincias del ATACALAR para intercambiar la oferta de las provincias
- E. El Gobierno de Catamarca propone la incorporación de un Stand del Atacalar en la *Fiesta del Poncho*, con oferta de todas las provincias del Atacalar, pudiendo participar en la Fiesta o mandar material para su distribución.
- F. Asimismo, la comuna de Caldera de la Región de Atacama compartirá información de la "*Expo Caldera*" para la participación de las provincias Argentinas.


- G. Propender al apoyo y difusión de la Expedición Zelada Dávila en febrero del 2015, con el objetivo de que se logre en el futuro la comercialización turística de este circuito, donde se reconoce la necesidad de realizar una prospección del mercado, por lo que Sernatur elaborará una encuesta a los operadores de las provincias del ATACALAR para identificar las brechas en su comercialización como circuito turístico binacional que cada provincia podrá aplicar y entregar las conclusiones en el próximo comité.
- H. La Rioja explica de lo que se trata el plan federal estratégico de turismo, donde propondrá el fortalecimiento del comité Atacalar de acuerdo a lo conversado en esta comisión.
- I. Se conversa sobre el interés y motivación de seguir fortaleciendo la información y difusión de la página del comité web [www.comiteatacalar.cl](http://www.comiteatacalar.cl), manteniendo el envío de información [abpaez@goreatacama.cl](mailto:abpaez@goreatacama.cl) o al [infoatacama@sernatur.cl](mailto:infoatacama@sernatur.cl).
- J. Se conversó sobre cómo se estarían concretando los avances en las obras de infraestructura en los pasos fronterizos, pavimentación en el tramo chileno del Paso Internacional de San Francisco y la apertura estival del Paso Pircas Negras.
- K. Se acuerda realizar una solicitud por parte de las Provincias fronterizas de Argentina de un espacio exclusivo para los servicios de la provincia como una Oficina de Información Turística, Casa de Cambios y centro de abastecimientos primarios y servicios (agua, farmacias, teléfono, entre otros) en los pasos internacionales de Pircas Negras y San Francisco.
- L. Se manifiesta el interés y la voluntad de incorporar el evento asociado a una travesía Internacional denominada "Desafío El Condado-Bahía Inglesa-El Condado", en la cual participarían camionetas todo terreno del País trasandino a la comuna de Caldera, lo que puede generar impacto e interés turístico para ambas provincias, en relación al acuerdo firmado entre los municipios de Villa Castelli en La Rioja y Caldera en Atacama.
- M. Con el fin de organizar la representatividad y mayor gestión de la subcomisión en el seguimiento de las actividades por parte de las provincia Argentinas, será la provincia anfitriona del siguiente Atacalar la encargado de

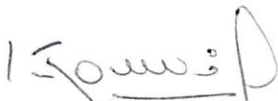
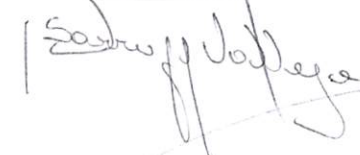
oficiar como Coordinador Pro Tempore de Turismo, el que será encargado de la interacción con su par de la región de Atacama; en el caso de ser en Chile, el Coordinador Pro Tempore de Turismo le corresponderá a la última provincia anfitriona Argentina.

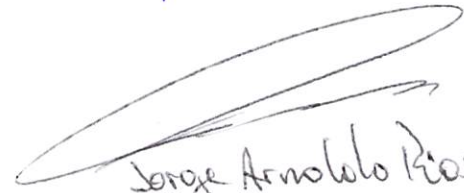
### Conclusiones

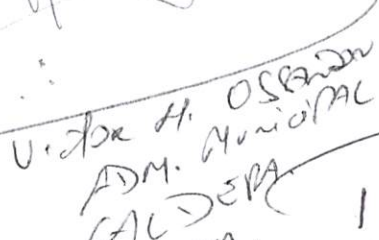
- A. Será la provincia anfitriona del siguiente Atacalar la encargada de oficiar como Coordinador Pro Tempore de Turismo el encargado liderar la interacción de todas las provincia Argentinas con su par de la región de Atacama; en el caso de ser en Chile, el Coordinador Pro Tempore de Turismo le corresponderá a la última provincia anfitriona Argentina.
- B. Se propondrá realizar una solicitud por parte de las Provincias fronterizas de Argentina por un espacio exclusivo para los servicios de la provincia, tales como una Oficina de Información Turística, Casa de Cambios y centro de abastecimientos primarios y servicios (agua, farmacias, teléfono, entre otros) para los pasos internacionales de Pircas Negras y San Francisco.
- C. Se buscará nuevas instancias conjuntas de coordinación y difusión de la oferta turística del Atacalar, tales como la Fiesta del Poncho de Catamarca, la Feria FIT de Buenos Aires y la ATEXPO de la región de Atacama.
- D. Se privilegiarán el desarrollo de eventos binacionales que puedan fomentar el Turismo para ambas partes, tales como la *Expedición Zelada Dávila* y el *Desafío El Condado-Bahía Inglesa-El Condado*.

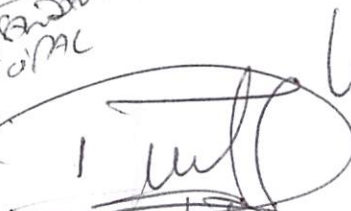
  
Arturo López  
Rector AUSA

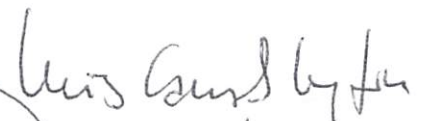
  
José Costas  
Sap. del Estero

  
Gonzalo  
  
Salvador

  
Jorge Arnobolo Pios  
Pcia Catamarca

  
Víctor H. Osbando A.  
ADM. Municipal  
CALDERA  
ATACAMA.

  
Daniel Díaz  
Senador Atacama

  
Luis  
Senador Chile